Conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el Capítulo I de la Planeación, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se presentan a continuación los estudios previos y del sector de la contratación donde se establece la necesidad de **23400C1042 ADQUIRIR INSUMOS QUÍMICOS PARA LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Aeronáutica Civil, pretende con este proyecto dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de cada aeropuerto y a los requerimientos de las autoridades ambientales.

Con la adquisición de estos productos la entidad está garantizando la normatividad ambiental en lo concerniente al tratamiento de agua potable, asimismo, para el mantenimiento paisajístico de cada uno de los aeropuertos.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que la necesidad no supera la mínima cuantía considerada para UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL en la presente vigencia, la modalidad a emplear en el presente proceso de selección es la de Contratación de Mínima Cuantía, según lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 que adiciona el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, a través de Invitación Pública.

A. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

- Prestación de servicios operativos ☐
- Consultoría ☐
  - Interventoría ☐
  - Estudios y/o diseños ☐
- Obra pública ☐
- Compraventa **X**
- Suministro ☐
- Seguros: ☐
- Otro: _____

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

A. OBJETO

23400C1042 ADQUIRIR INSUMOS QUÍMICOS PARA LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE

B. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La descripción del objeto a contratar se encuentra identificado en el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios como se indica en la siguiente tabla:

CÓDIGO UNSPSC	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL
	Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
70141604	(70) Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	(14) Producción, gestión y protección de cultivos	(16) Protección de cultivos	(04) Servicios de herbicidas
10171701	(10) Material vivo Vegetal y Animal, Accesorios y suministros	(17) Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	(17) Herbicidas	(01) Matamalezas
10171702	(10) Material vivo Vegetal y Animal, Accesorios y suministros	(17) Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	(17) Herbicidas	(02) Fungicidas

4. CONDICIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas del proyecto son las que se describen en el formato No. 8 de los presentes pliegos.

D. GARANTÍA LEGAL:

- Cumplimiento: En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato. Su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro [4] meses, plazo contractual previsto para la liquidación del contrato

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

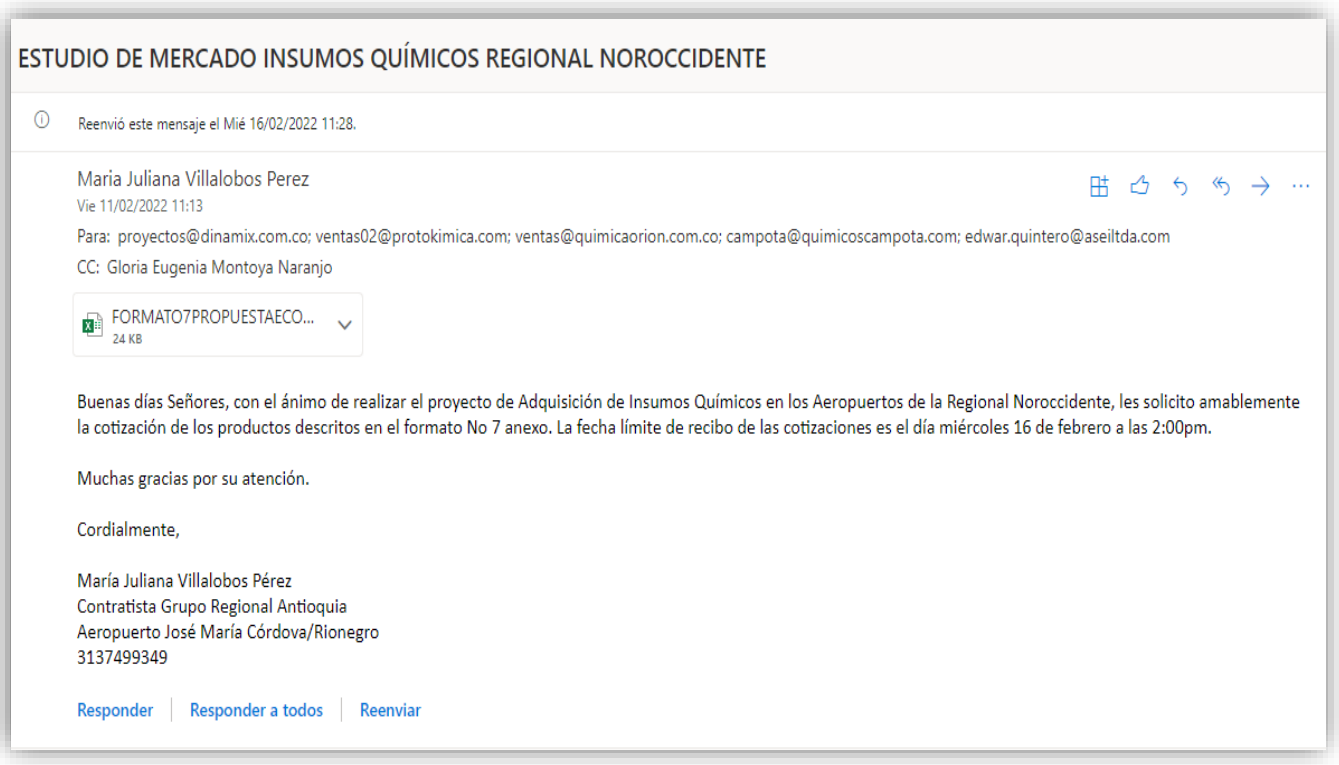
A. ESTUDIO DE MERCADO

Para la determinación del precio estimado del proyecto se tuvieron en cuenta las recomendaciones de los manuales para el análisis del sector y selección abreviada de menor cuantía de Colombia Compra Eficiente. Además, para el cálculo del presupuesto oficial en el presente proceso se realizó un estudio de mercado en el mes de febrero de 2022, siendo importante comunicar que la única empresa que presentó cotización fue **Inversiones y Representaciones Dinamix S.A.S,** y la entidad remitió por correo electrónico sin respuesta a las empresas importadoras de productos químicos: **Inversiones y Representaciones Dinamix S.A.S, Protokimica S.A.S, Químicos Campota, Química Orión y Asei LTDA.**

Cotización recibida:

Cotizante	Valor Total Incluido Iva
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA.	$ 4.757.500

A continuación, se evidencia el correo institucional enviado el día 11 de febrero de 2022 solicitando dichas cotizaciones a las empresas anteriormente relacionadas:



ESTUDIO DE MERCADO INSUMOS QUÍMICOS REGIONAL NOROCCIDENTE

Reenvió este mensaje el Mié 16/02/2022 11:28.

Maria Juliana Villalobos Perez
Vie 11/02/2022 11:13

Para: proyectos@dinamix.com.co; ventas02@protokimica.com; ventas@quimicaorion.com.co; campota@quimicoscampota.com; edwar.quintero@aseiltda.com

CC: Gloria Eugenia Montoya Naranjo

FORMATO7PROPUESTAECO...
24 KB

Buenas días Señores, con el ánimo de realizar el proyecto de Adquisición de Insumos Químicos en los Aeropuertos de la Regional Noroccidente, les solicito amablemente la cotización de los productos descritos en el formato No 7 anexo. La fecha límite de recibo de las cotizaciones es el día miércoles 16 de febrero a las 2:00pm.

Muchas gracias por su atención.

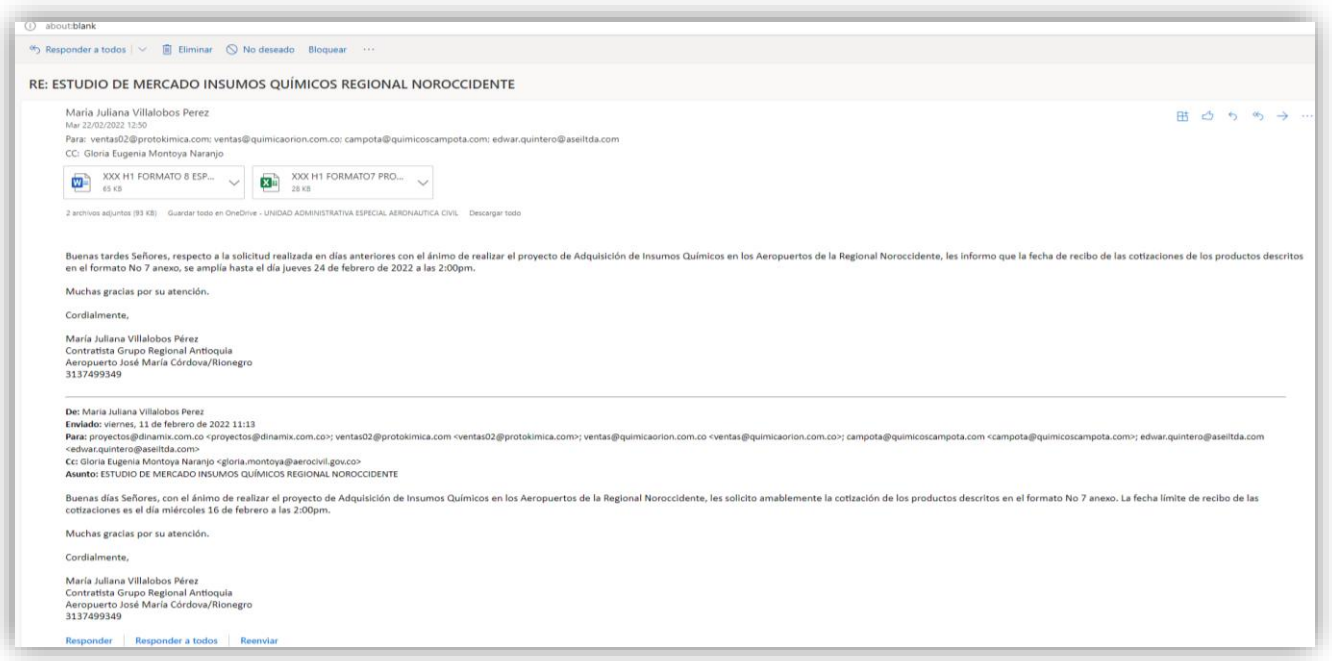
Cordialmente,

María Juliana Villalobos Pérez
Contratista Grupo Regional Antioquia
Aeropuerto José María Córdova/Rionegro
3137499349

Responder | Responder a todos | Reenviar

Debido a que solo la empresa Inversiones y Representaciones Dinamix S.A.S hizo llegar la cotización en la fecha establecida, se realizó nuevamente la invitación el día 22 de febrero de 2022 a los demás posibles oferentes, dando como plazo máximo el día 24 de febrero de 2022, sin embargo, no hubo respuesta por lo que se mantiene como estudio la cotización mencionada inicialmente.

A continuación, se evidencia el correo institucional enviado el día 22 de febrero de 2022 solicitando nuevamente dichas cotizaciones a las empresas anteriormente relacionadas, excepto a Inversiones y Representaciones Dinamix S.A.S, quienes ya la habían hecho llegar previamente:



about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: ESTUDIO DE MERCADO INSUMOS QUÍMICOS REGIONAL NOROCCIDENTE

María Juliana Villalobos Perez
Mar 22/02/2022 12:50
Para: ventas02@protokimica.com; ventas@quimicaorion.com.co; campota@quimicoscampota.com; edwar.quintero@aseiltda.com
CC: Gloria Eugenia Montoya Naranjo

XXX H1 FORMATO 8 ESP... 65 KB | XXX H1 FORMATO7 PRO... 28 KB

2 archivos adjuntos (93 KB) Guardar todo en OneDrive - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL Descargar todo

Buenas tardes Señores, respecto a la solicitud realizada en días anteriores con el ánimo de realizar el proyecto de Adquisición de Insumos Químicos en los Aeropuertos de la Regional Noroccidente, les informo que la fecha de recibo de las cotizaciones de los productos descritos en el formato No 7 anexo, se amplía hasta el día jueves 24 de febrero de 2022 a las 2:00pm.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

María Juliana Villalobos Pérez
Contratista Grupo Regional Antioquia
Aeropuerto José María Córdova/Rionegro
3137499349

De: Maria Juliana Villalobos Perez
Enviado: viernes, 11 de febrero de 2022 11:13
Para: proyectos@dinamix.com.co <proyectos@dinamix.com.co>; ventas02@protokimica.com <ventas02@protokimica.com>; ventas@quimicaorion.com.co <ventas@quimicaorion.com.co>; campota@quimicoscampota.com <campota@quimicoscampota.com>; edwar.quintero@aseiltda.com <edwar.quintero@aseiltda.com>
Cc: Gloria Eugenia Montoya Naranjo <gloria.montoya@aerocivil.gov.co>
Asunto: ESTUDIO DE MERCADO INSUMOS QUÍMICOS REGIONAL NOROCCIDENTE

Buenas días Señores, con el ánimo de realizar el proyecto de Adquisición de Insumos Químicos en los Aeropuertos de la Regional Noroccidente, les solicito amablemente la cotización de los productos descritos en el formato No 7 anexo. La fecha límite de recibo de las cotizaciones es el día miércoles 16 de febrero a las 2:00pm.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

María Juliana Villalobos Pérez
Contratista Grupo Regional Antioquia
Aeropuerto José María Córdova/Rionegro
3137499349

Responder | Responder a todos | Reenviar

B. PRESUPUESTO

Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000) INCLUIDO IVA.**

Valor estimado del contrato: $ 5.000.000

Vigencias futuras: SI ____ NO __X__

Presupuesto vigencia actual $ 5.000.000
Vigencia 2022 $ 5.000.000
Vigencia 201_ $_____

1º Es importante tener en cuenta si los bienes o servicios están exentos o excluidos del IVA, de conformidad con el Régimen Tributario. Ejemplo: Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y los contratos de transporte.

2º En los contratos de obra pública y demás contratos que incluyan obras civiles, aplica la contribución o Impuesto de Guerra, correspondiente al 5% del valor del contrato

3° Analice e indique que gravámenes o impuestos debe pagar el contratista, de acuerdo con el lugar de ejecución del contrato (nacionales, departamentales o municipales)

DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIADO
AEROPUERTO AMALFI	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 652.000**
AEROPUERTO NUQUÍ	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 641.500**
AEROPUERTO MONTELÍBANO	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 645.500**
AEROPUERTO OTÚ REMEDIOS	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 1.757.000**
AEROPUERTO URRAO	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS	

AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 652.000**
AEROPUERTO CAREPA	
C-2403-0600-49-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	**$ 652.000**

C. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4422 expedido el día 10 del mes de marzo de 2022.

RUBROS QUE DEBEN AFECTARSE:

-AEROPUERTO AMALFI

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 652.000

-AEROPUERTO NUQUÍ

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 641.500

-AEROPUERTO MONTELÍBANO

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 645.500

-AEROPUERTO OTÚ REMEDIOS

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 1.757.000

-AEROPUERTO URRAO

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 652.000

-AEROPUERTO CAREPA

PRODUCTO: C-2403-0600-49-0 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA LA REGION ANTIOQUIA
ACTIVIDAD: 2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS
$ 652.000

D. FORMA DE PAGO

CONTRA ENTREGA ____X_____
MENSUALIDADES VENCIDAS _____
ACTAS PARCIALES _____
OTRA _____

La Aeronáutica Civil, pagara el 100% del valor adjudicado de la siguiente manera:

Contra entrega previa presentación de la factura comercial o cuenta de cobro, acompañada del informe con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y suscripción del acta de recibo a satisfacción por el contratista y el supervisor del contrato.

Se realizará **UN (1)** pago correspondiente al valor total de las actividades realizadas y que sean recibidas a satisfacción por parte del supervisor designado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante el mes inmediatamente anterior a la entrega de la factura y demás documentos que la soportan.

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas.

Cuando el proponente sea una persona natural sin personal, deberá acreditar el pago de sus aportes descritos cuando a ello haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

Para el pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobada por la Unidad.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será **SESENTA (60) DÍAS**, contados a partir de la fecha de

suscripción del acta de inicio, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se publique la respectiva aceptación de la oferta previos los requisitos de legalización.

7. LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega deberá ser realizada en los aeropuertos: Alí Piedrahita de Urrao, Reyes Murillo de Nuquí, El Rio de Amalfi, Antonio Roldán Betancur de Carepa, Alberto Jaramillo Sánchez de Otú y El Pindo de Montelíbano.

Aeropuerto	Ubicación
Aeropuerto Alí Piedrahita	Urrao - Antioquia
Aeropuerto Reyes Murillo	Nuquí – Choco
Aeropuerto El Rio	Amalfi – Antioquia
Aeropuerto Antonio Roldan Betancur	Carepa - Antioquia
Aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez	Otú Remedios – Antioquia
Aeropuerto El Pindo	Montelíbano – Córdoba

8. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del presente contrato a través de **GLORIA EUGENIA MONTOYA NARANJO** o de quien designe el Ordenador del Gasto previa solicitud dirigida a la Dirección Administrativa indicando las razones del cambio del mismo. El Supervisor tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, quien además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Resoluciones 0589 de 2007, 03128 de 2017 y 00896 de 2019 de la AEROCIVIL o aquellas que las modifican, adiciones aclaren o las deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura y su valor.

9. REQUISITOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos mínimos habilitantes se realizará exclusivamente respecto del oferente que presente el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.

Esta verificación se realizará una vez se establezca la oferta con el precio más bajo y con base en los documentos aportados por el oferente se hará la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes.

En el evento en que no se cumpla con alguno de los requisitos mínimos habilitantes, se le otorgará al oferente el término previsto en el cronograma de la invitación para que se proceda a subsanar la oferta o a presentar los documentos de aclaración que corresponda.

El informe de evaluación de las ofertas será objeto de traslado por el término indicado en el cronograma de esta invitación, para que los oferentes puedan formular las observaciones a la misma.

En caso de que el oferente que haya presentado el menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. Si al final no resulta algún oferente habilitado, se declarará desierto el proceso.

A. Especificaciones Técnicas

Los oferentes deben manifestar que se comprometen a cumplir con las Especificaciones Técnicas del Anexo No. 8 de la invitación.

B. Experiencia Mínima del Proponente

Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) certificaciones o actas de liquidación suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y recibidos a satisfacción, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que contengan un objeto igual o similar al del presente proceso.

- Que la sumatoria de las certificaciones o Actas de Liquidación aportadas presenten una experiencia que al sumar la cuantía igualen o superen el presupuesto oficial de la presente contratación.

En las Certificaciones o Actas de Liquidación deberá especificarse lo siguiente:

- Objeto de Contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de suscripción
- Firma del representante Legal (o quien haga sus veces)

Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución en este numeral.

En el evento que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente deberá anexar a la misma: Copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y cumplimiento del mismo.

En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento debe ser, presentado por todos sus integrantes.

De presentar más de dos (2) certificaciones, sólo serán tenidas en cuenta las dos (2) primeras presentadas.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones o títulos correspondientes, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL podrá solicitarlas al proponente por escrito, quien contará con el término establecido por el área evaluadora para suministrarlas, so pena de incurrir en causal de rechazo.

10. RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4º, de la Ley 1150 de 2008, la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles involucrados en la contratación del presente proceso debe ser

tenido en cuenta, de acuerdo con la clase de servicio a contratar y a la experiencia en contratos anteriores.

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en el anexo formato No 9 – Matriz de Riesgos.

11. ANÁLISIS QUE SUSTENTAN LOS MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El área ejecutora debe identificar aquellos riesgos a amparar, teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características de cada contrato a celebrar.

Amparos o pólizas para solicitar	Riesgo que protege	Marcar con una X	Cuantía de cobertura	Vigencia del amparo
Cumplimiento En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato. Su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro [4] meses, plazo contractual previsto para la liquidación del contrato.	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	X	20%	Desde la fecha de celebración del contrato y cuatro [4] meses, plazo contractual previsto para la liquidación del contrato

12. ESTUDIO DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

I.OBJETO DEL ESTUDIO

Mediante el presente estudio la Entidad busca identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos. A partir del mismo, se busca establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.

II.OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

23400C1042 ADQUIRIR INSUMOS QUÍMICOS PARA LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE

Objetivos Específicos:

- Efectuar el correcto tratamiento de las aguas potables de los aeropuertos Regional Noroccidente

- Obtener un agua que sea apta para el uso que se le va a dar en los aeropuertos de la Regional Noroccidente, ya sea consumo humano o animal, riego, uso industrial, etc.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para llevar a cabo el presente contrato se analizó el historial de las ofertas relacionadas con el objeto que se pretende ejecutar, es así como se revisa el proceso de contratación 20001139 H1 de 2020 mediante el cual se adjudicó la adquisición de insumos químicos para la regional Noroccidente en la vigencia 2020, encontrando los siguientes oferentes potenciales:

Oferentes potenciales según los procesos mencionados anteriormente:

-Inversiones y Representaciones Dinamix ltda
proyectos@dinamix.com.co

-Protokimica S.A.S
ventas02@protokimica.com

-Química Orión SAS
ventas@quimicaorion.com.co

-Químicos Campota y Cía Ltda
campota@quimicoscampota.com

Así mismo se logró ubicar un nuevo posible oferente para el año 2022 el cual es el siguiente:

-Asei Ltda
edwar.quintero@aseiltda.com

Como se mencionó anteriormente todas estas empresas se invitaron a cotizar mediante correo electrónico el día 11 y 22 de febrero del año 2022.

Precio estimado:

Para la determinación del precio estimado del proyecto se tuvieron en cuenta las recomendaciones de los manuales para el análisis del sector y selección abreviada de menor cuantía de Colombia Compra Eficiente. Así mismo se tuvo en cuenta la información analizada en el apartado anterior en el cual se analizó la demanda de este servicio que ha tenido la Aerocivil Regional Noroccidente y que básicamente es la que se describe en el último contrato de insumos químicos ejecutado en el año 2020 20001139 H1 de 2020. Adicional a lo anterior se tuvo en cuenta la cotización presentada por uno de los oferentes señalados.

De las empresas en mención, presentaron cotización las siguientes:

COTIZANTE	VALOR IVA INCLUIDO
Inversiones y Representaciones Dinamix ltda	$ 4.757.500
Protokimica S.A.S	No cotizó
Química Orión SAS	No cotizó
Químicos Campota y Cía Ltda	No cotizó
Asei Ltda	No cotizó

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como se puede observar de todos los oferentes invitados a cotizar en el estudio de mercado solamente uno presentó la propuesta de manera oportuna.

En consecuencia, para concluir se tendrán en cuenta los análisis de precios basados en las vigencias anteriores y dicha cotización que se recibió.

Así pues, teniendo en cuenta los valores del más reciente proceso que se ejecutó de Insumos Químicos: 20001139 H1 y la cotización presentada se tiene lo siguiente:

Promedio valores históricos de la propuesta 2020**:** $ 5.680.800
Cotizaciones recibidas para insumos químicos de aeropuertos en 2022: $ 4.757.500

De lo anterior se obtiene que un posible valor para desarrollar el proyecto puede ser $ 5.219.150, no obstante, y teniendo en cuenta que para el análisis solo se cuenta con una cotización y un solo proyecto de vigencias anteriores, se considera pertinente establecer como presupuesto el valor total oficial de $ 5.000.000.

Por lo anterior, la entidad destinará para la ejecución de este proyecto un valor total de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000)**

III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DEL PROYECTO

El detalle específico de las características técnicas de los trabajos a realizar se encuentra claramente definido en el formato No 8 del presente proyecto.

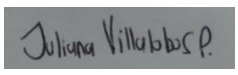
13. FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO

Nombre: Maria Juliana Villalobos Pérez

Cargo: Contratista Regional Noroccidente

Área: Grupo Administrativo y Financiero Regional Noroccidente

Extensión: 6515

Firma: 

14. JEFE O DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

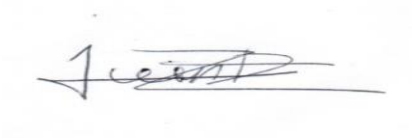
Nombre: Carlos Esteban Arrubla Paucar

Cargo: Director Regional Antioquia

Área: Dirección Regional

Extensión: 6501

Firma: 

Proyecto revisado por:	**Fecha Radicación:**
 _____ Funcionario responsable recepción de documentos - Dirección Administrativa / Dirección Regional	**15-03-2022**

Nota: Los documentos deben constar en la carpeta correspondiente al área solicitante, en Términos de Referencia BOG 7